ACTA CIERRE DE CONTRATO No. 185 DE 2024 EN SECOP II

De conformidad con las directrices impartidas por La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, a través de la Circular Externa No.002 del 25 de mayo de 2023, en la cual se establecen los lineamientos para el cierre del contrato electrónico en SECOP II y con el fin de garantizar la trazabilidad documental y la claridad en los procesos contractuales, especialmente ante los entes de control o en el marco de auditorías, la suscrita en calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios No. 185 de 2024, deja constancia del cierre del expediente contractual en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO	185 de 2024
CONTRATISTA	Leonel Barrera Díaz
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para el seguimiento, administración, control, supervisión y demás actividades conexas, durante la ejecución del proceso de actualización y/ formación catastral, en la Dirección Territorial Casanare
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$39.632.268
PLAZO:	Cuatro (04) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y sin exceder el 30 de diciembre de 2024
FECHA DE INICIO:	06 de septiembre de 2024
FECHA FINAL:	30 de diciembre de 2024
MODIFICACIONES:	Modificación No. 1: Prorrogar la vigencia y termino de ejecución del contrato previstos en la cláusula segunda, en 1 día.
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRÓRROGAS:	31 de diciembre de 2024

2. GARANTÍAS

Aseguradora	Póliza	Amparos	Desde	Hasta	Valor
Aseguradora Solidaria de Colombia	605*47-994000107202	Cumplimiento del contrato	04-09-2024	04-07-2025	$3.963.226

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

CDP	FECHA	VALOR	RP	FECHA	VALOR
4424	16-05-2024	$101.621.200	18224	04-09-2024	$39.632.268

De conformidad con la ejecución del contrato No. 185 de 2024, los pagos efectuados/recibidos son los siguientes:

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$39.632.268
VALOR ADICIONES DEL CONTRATO	$0
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$38.954.793
SALDOS LIBERADOS DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	$677.475

JUSTIFICACIÓN DEL SALDO NO EJECUTADO:

El contrato se suscribió con un valor inicial de $39.632.268 y un plazo de cuatro (04) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio. El contrato inició el día 06-09-2024 y finalizó el día 31-12-2024.

De lo anterior, se tiene que el contrato no inició en la fecha estimada inicialmente y tuvo un plazo de 3 meses y 25 días, lo que generó un saldo de $677.475. No obstante, los pagos al contratista fueron realizados conforme el plazo de ejecución del contrato, y las partes se encuentran a paz y salvo, no quedando pagos pendientes por realizar.

4. DECLARACIONES:

I. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, por la naturaleza del contrato no requiere liquidación
II. Que una vez revisado el expediente contractual, se determinó que las partes cumplieron a cabalidad con sus obligaciones pactadas.
III. Que por lo anteriormente expuesto se procede a cerrar el expediente.
IV. Que, en virtud de los principios de transparencia, responsabilidad, eficiencia, buena fe y economía que rigen la contratación estatal, se incluye la presente acta en el expediente contractual como soporte documental

Para constancia, se firma la presente acta en la ciudad de Yopal, a los 26 días del mes de septiembre de 2025

GINNA NATALIA SUAREZ MORALES
DIRECTORA TERRITORIAL DE CASANARE
Supervisora del contrato No. 185 de 2024